



## AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 036 DE 2019

Florencia, Caquetá, 17 de junio de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado y se desconoce el número de fax o el correo electrónico del presunto infractor, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No.0804 del 23 de junio de 2015 "Por lo cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones", al señor Juan Carlos Pedraza Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.917.834.

Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto a pesar de haber sido publicada la citación DTC-4031 del 27 de agosto de 2015, en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA por el término de cinco (05) días no se presentó a surtir la notificación personal.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la resolución No.0804 del 23 de junio de 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por medio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la Resolución No.0804 del 23 de junio de 2015, en 05 folios.

MARIO ANGEL BARON CASTRO Director Territorial Caguetá

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Jessy Milena Jara Ma		1 01116

SEDE PRINCIPAL: AMAZONAS

CAQUETA:

PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

Tel. (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia a corpoamazonia gov co

Linea de Atención: 01 8000 930 506